

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con quince minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, con una asistencia de 65 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; acto seguido, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 63 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura, los puntos enlistados en los numerales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15 y 16, se instruyó el trámite administrativo correspondiente. Y con relación al numeral 4, la Presidencia informó que se concedieron las solicitudes planteadas para erectos de opinión.

De igual forma, en relación al numeral 11, la Presidencia solicitó la lectura de los comunicados. Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Jorge Gaviño Ambriz para hablar sobre el tema. La Presidencia informó, hágase del conocimiento de la Jefa de Gobierno, al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México y al titular de la alcaldía de Tláhuac.

En relación con el punto enlistado en el numeral 12, la Presidencia solicitó la lectura del comunicado del alcalde de Milpa Alta, el ciudadano Octavio Rivera Villaseñor, mediante el cual solicita licencia temporal para ausentarse del cargo por un término de 41 días. La Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, solicitó el uso de la palabra para hablar del tema. En votación nominal con; con 58 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones, se autorizó la licencia solicitada. La Presidencia informó, hágase de conocimiento de la Jefa de Gobierno, al secretario del Gobierno de la Ciudad y al titular de la alcaldía de Milpa Alta.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código Penal del Distrito Federal en materia de seguridad vial. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentable.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 261 bis al Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un capítulo VII al título cuarto de la Ley de Derechos de las Personas Mayores

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Leonor Gómez Otegui; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 199 quáter y el párrafo primero del artículo 199 quintus del Código Penal federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 211 Quáter del Código Penal para el Distrito Federal, recorriéndose en su orden los párrafos subsecuentes, suscritas por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma el artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de comparecencia de servidores públicos por emergencia o desastre. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo segundo del artículo 52 de la Ley de Salud del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ricardo Ruiz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para la Integración del Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a los artículos 44, 45 y 51 de la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Derechos de las Personas LGBTTTI de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2, 3, 7, 24-quáter, 24-quinques y 25-quáter de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 166 del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 20 de la Ley para Prevenir y Atender la Obesidad y los Trastornos en el Distrito Federal. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Sistema de Alerta Social de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 6, una fracción VII al artículo 7, recorriéndose en su orden los subsecuentes, ambos de la Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México; y se reforma la fracción V del artículo 14 de la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, a efecto de garantizar el derecho al acceso a trámites y servicios en línea, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Administración Pública Local.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 88 de la Ley de Salud del Distrito Federal y los artículos 201 y 201 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y de Administración y Procuración de Justicia.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 120 a la Ley de Educación del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32, fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como el artículo 126 de su normativa reglamentaria. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 111 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 27 de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 236 del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen de dos iniciativas con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal y se expide la Ley del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, a nombre de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservado en lo particular: con 15 votos a favor, 43 votos en contra y 0 abstenciones, no se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, informó que quedaron si materia los artículos reservados. La Presidencia solicitó recoger en votación nominal si estaban a favor de que el dictamen fuera regresado a la comisión, con: 20 votos a favor, 37 votos en contra y 1 abstención, se desechó el dictamen de referencia.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen a la iniciativa por la que se adiciona el artículo 193 quáter al Código Penal del Distrito Federal que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 58 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia informó que los numerales 42 y 60, fueron retirados del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la cual se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México, a llevar a cabo diversas acciones referentes al desahogo del procedimiento de publicitación vecinal. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario el Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México a establecer una mesa de trabajo con los hospitales y clínicas privadas ubicadas en la Ciudad de México para proponerles reconsideren monto de garantía requerida para el ingreso hospitalario de quienes demandan la prestación de los servicios médicos a causa del COVID-19. En votación nominal con 16 votos a favor, 33 votos en contra y 2 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a través de la cual se exhorta al Sistema de Aguas de esta Ciudad de México a que informe y motive a esta soberanía su dicho mediante el cual responsabiliza a la alcaldía Cuajimalpa de Morelos por la falta de suministro y distribución de los servicios de agua potable, así como el motivo por el cual se están realizando cortes permanentes al suministro del agua y al cierre total de tomas de domicilios particulares y públicos ubicados dentro de la demarcación Cuajimalpa de Morelos, sin tomar en consideración necesidades de los habitantes de esta alcaldía, respecto a las medidas de higiene y sanitarias derivadas de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV-2, COVID-19. En votación nominal con 11 votos a favor, 33 votos en contra y 1 abstención, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa al maestro Francisco Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, a efecto de que la institución a su cargo garantice conforme sus atribuciones a las y a los consumidores de gas natural en la Ciudad de México tarifas objetivas y proporcionales a su consumo real. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se solicita la reincorporación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como llevar a cabo acciones urgentes de mantenimiento y limpieza en el tramo 1 del Canal Nacional en la alcaldía Coyoacán. El Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, solicitó suscribir el punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se formula respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud Federal para que realice las acciones conducentes con el fin de que en la aplicación de las primeras dos fases del plan nacional de vacunación, previstas para la Ciudad de México, se incluya a todo el personal de campo del Instituto Nacional Electoral y de la Ciudad de México que participa y habrá de participar en el proceso electoral 2020-2021 como grupo prioritario para la aplicación de vacunas contra el virus sarscov-2. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se solicita a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, doctora Oliva López Arellano, realice todas las acciones y gestiones necesarias para proporcionar facilitadores interculturales para la atención médica oportuna y de calidad de las personas indígenas que así lo requieran, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la persona titular de la alcaldía Azcapotzalco a efecto de priorizar y ejecutar acciones en

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

materia de seguridad, servicios urbanos y espacios públicos en la colonia unidad habitacional Tlatilco. En votación nominal con 12 votos a favor, 31 votos en contra y 1 abstención, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo para solicitar al titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, SNDIF, y a la titular Directora General del DIF Ciudad de México, diversa información relacionada con niños y adolescentes que hayan quedado huérfanos derivado de la pandemia COVID-19, suscrita por el Diputado Víctor Hubo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Jannette Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución pro el que se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a informar a esta Soberanía sobre los avances en la implementación de la agenda 2030 y la covid-19. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín y la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Donají Ofelia Olivera Reyes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, a dar cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, así como a implementar las acciones y medidas necesarias para el cumplimiento orgánico y estructural de todas y cada uno de las personas servidoras pública que laboran ahí, así como en la ejecución de los recursos físico y materiales de la misma. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín y la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación nominal con 28 votos a favor, 11 votos en contra y 0 abstenciones, se consideró de urgente y obvia resolución. Los Diputados Diego Orlando Garrido López, Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Jorge Triana Tena, así como la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, solicitaron el uso de la palabra para hablar a favor y en contra del punto de acuerdo. En votación nominal con 27 votos a favor, 13 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Jefa de Gobierno elaborar un plan de compra de vacunas contra COVID-19 para las y los capitalinos. En votación nominal con 14 votos a favor, 32 votos en contra y 0 abstenciones,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la alcaldía Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, para que informe a esta soberanía sobre lo relativo a las acciones correctivas y preventivas que como titular de dicha demarcación ha llevado a cabo para evitar inundaciones en las colonias Letrán Valle, Portales Norte, Portales Sur y San Simón Ticumac de dicha demarcación, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo ordene la suspensión de la operación del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, en tanto se realizan las correspondientes auditorías y se revisan las denuncias sobre el desvío de recursos de dicho programa. En votación nominal con 13 votos a favor, 36 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la alcaldía Álvaro Obregón para que realicen ferias del libro semestralmente en sus instalaciones, con el fin de generar la cultura de la lectura en las y los habitantes de la demarcación Álvaro Obregón, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta a la Jefa de Gobierno, a través de la Secretaría de Salud local para que, en coordinación con este Congreso de la Ciudad de México, se realicen mesas de trabajo con ANAFARMEX y otros representantes de farmacias en la Ciudad de México, a efecto de realizar un plan de acción para que se incluya la atención médica psicológica y priorización en la aplicación de vacuna al personal que labora en farmacias en la ciudad, así como médicos de consultorios anexos a estos giros. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, doctora Marina Robles García, para que dé continuidad con la difusión de la guía rápida para huertos urbanos familiares sin salir de casa, publicada el 13 de mayo de 2020 con la finalidad de mitigar la atención y el estrés derivado del



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**



I LEGISLATURA

## Congreso de la Ciudad de México

confinamiento por la crisis sanitaria por el SARS-COV2 a través de una terapia ocupacional que a su vez permita a la ciudadanía cosechar sus propios alimentos, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta de manera respetuosa y en función de sus atribuciones a la licenciada Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a efecto de que informe a esta ciudadanía respecto del diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA: para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a fin de realizar un estudio de ingeniería para enfrentar una intersección segura sobre la calzada Renacimiento casi Eje 3 norte colonia San Bartolo Cahuatlango en la alcaldía Azcapotzalco. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que, en coordinación con el programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), implemente asesorías u orientación nutricional personalizada a niñas, niños y adolescentes a través de los módulos, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo mediante el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de la Contraloría General y a la Auditoría Superior, ambas de la Ciudad de México, para que, en coordinación y en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo una revisión, análisis y evaluación de las Cajas de Previsión Social de la Policía Preventiva (CAPREPOL) y de Previsión de la Policía Auxiliar (CAPREPA) ambas de la Ciudad de México, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas tanto en el manejo de los recursos como de los mecanismos administrativos implementados para ello y en su caso imponer las medidas correctivas procedentes, suscrita por la Diputada Leticia Esther Varela, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una efeméride del 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,  
MARTES 23 DE FEBRERO DE 2021**

I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las trece horas, con veinte minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 25 de febrero de 2021, a las 9:00 horas.